

Informe sobre la
evolución de los
negocios a
30 de septiembre de
2019

ABENGOA

Soluciones tecnológicas innovadoras
para el desarrollo sostenible

Índice

1.- Estructura organizativa y actividades.....	3
2.- Evolución y resultado de los negocios.....	4
3.- Información sobre la evolución previsible del Grupo.....	19
4.- Gestión del riesgo financiero.....	19
5.- Información sobre actividades en materia de investigación y desarrollo.....	20
6.- Información bursátil.....	20
7.- Información sobre adquisición de acciones propias.....	21
8.- Gobierno Corporativo.....	21
9.- Dividendos.....	22
10.- Relación de hechos relevantes comunicados a la CNMV.....	22
11.- Acontecimientos posteriores al cierre.....	23

Informe sobre la evolución de los negocios a 30 de septiembre de 2019

1.- Estructura organizativa y actividades

Abengoa, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (en adelante denominado Abengoa o Grupo), que al cierre de 30 de septiembre de 2019 está integrado por 335 sociedades: la propia sociedad dominante, 302 sociedades dependientes, 12 sociedades asociadas y 20 negocios conjuntos. Adicionalmente, las sociedades del Grupo poseen participaciones accionariales en otras sociedades en grado inferior al 20%.

Abengoa, S.A. fue constituida en Sevilla el 4 de enero de 1941 como Sociedad Limitada y transformada en Anónima el 20 de marzo de 1952. Su domicilio social se encuentra en Campus Palmas Altas, C/ Energía Solar nº 1, 41014 Sevilla.

El objeto social está descrito en el Artículo 3 de los Estatutos. Dentro de la variada gama de cometidos que engloba el objeto social, Abengoa como empresa de ingeniería aplicada y equipamiento, aporta soluciones integrales en los sectores de energía, telecomunicaciones, transporte, agua, medio ambiente, industria y servicios.

La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta. Las acciones clase A y clase B están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Las acciones clase A están admitidas a negociación desde el 29 de noviembre de 1996 y las acciones clase B desde el 25 de octubre de 2012.

Abengoa es una compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de infraestructuras, energía y agua. Está especializada en el desarrollo de proyectos llave en mano, o de ingeniería, suministro y construcción (Engineering, Procurement and Construction, EPC) para terceros en cuatro áreas fundamentales: energía, agua, servicios y transmisión e infraestructuras.

Abengoa acumula una dilatada experiencia en el sector de la generación eléctrica con tecnologías de ciclo abierto, ciclos combinados, cogeneración, parques eólicos, plantas termosolares y fotovoltaicas y plantas de biomasa. En materia de agua, ofrece soluciones integrales para clientes industriales e instituciones públicas en las áreas de desalación, potabilización, tratamiento y reutilización de aguas residuales urbanas e industriales e infraestructuras hidráulicas (regulación, transporte, distribución, regadío, centrales hidroeléctricas y sistemas para la gestión hidrológica).

Abengoa cuenta con más de 75 años de experiencia en el marco de la ingeniería, construcción y mantenimiento industrial y de infraestructuras en los sectores de la energía, industria, medio ambiente, transporte y comunicaciones, abarcando el desarrollo de proyectos de líneas de transmisión y distribución eléctrica, electrificación ferroviaria, instalaciones e infraestructuras para todo tipo de plantas y edificios, así como la fabricación auxiliar eléctrica, de electrónica y de estructuras metálicas. Suministra, asimismo, servicios de operación e implementación de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo integrales de plantas de generación renovable, convencional y de tratamiento de aguas, con el objetivo de optimizar su fiabilidad, prestaciones y disponibilidad, minimizar el consumo de combustibles, químicos y consumibles, así como la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y maximizar su producción.

El negocio de Abengoa se configura bajo las siguientes dos actividades:

- › **Ingeniería y construcción:** actividad donde se aglutina el negocio tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 75 años de experiencia en el mercado. Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos "llave en mano": plantas termosolares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles, infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros. Además, realiza actividades relacionadas con el desarrollo de tecnología termosolar, tecnología de la gestión del agua, y negocios tecnológicos innovadores como el hidrógeno.
- › **Infraestructuras de tipo concesional:** actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Se incluye en esta actividad la operación de plantas de generación eléctrica (solares, cogeneración o eólicas) y de desalación, así como de líneas de transmisión. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que los esfuerzos se centran en su óptima operación.

Como consecuencia de los procesos de venta que se abrieron por la no continuidad de los negocios de Bioenergía y de las líneas de transmisión en Brasil en base al Plan de Viabilidad Revisado de Abengoa aprobado por el Consejo de Administración el 3 de agosto de 2016, en línea con el nuevo Plan de Viabilidad a 10 años aprobado por el Consejo de Administración en sus reuniones del 10 de diciembre de 2018 y posteriormente del 21 de enero de 2019, y debido a la significatividad de sus actividades desarrolladas para Abengoa, se ha procedido a clasificar tanto su Cuenta de resultados como el Estado de flujos de efectivo de los periodos finalizados el 30 de septiembre de 2019 y 2018, al epígrafe de Operaciones discontinuadas de las Cuentas de resultados consolidadas y del Estado de flujos de efectivo consolidado, de acuerdo a los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas".

Salvo indicación en contrario, las cifras mostradas en el presente Informe sobre la Evolución de los Negocios están expresadas en millones de euros.

En la página web www.abengoa.com puede consultarse toda la documentación pública sobre Abengoa.

2.- Evolución y resultado de los negocios

2.1. Proceso de Reestructuración

2.1.1. Actualización de los procesos de reestructuración

Proceso de reestructuración del Grupo

Tal como se indica en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, la Sociedad ha estado trabajando en un nuevo proceso de reestructuración financiera del Grupo.

En este sentido, con fecha 31 de diciembre de 2018 Abengoa suscribió un contrato de bloqueo (“el contrato de Lock-up”) con un conjunto de entidades financieras e inversores que ostentaban la mayoría del New Money 2, la Línea de Avaes Sindicada y el Senior Old Money, así como con la entidad aseguradora de la nueva liquidez, en virtud del cual, entre otras cuestiones, dichos acreedores acordaron: (i) dejar en suspenso el ejercicio de determinados derechos y acciones bajo dichas financiaciones frente a las sociedades correspondientes del Grupo, hasta la anterior en producirse de las siguientes fechas: la fecha en la que se terminase el Contrato de Lock-up conforme a sus propios términos o la denominada Fecha Límite que, inicialmente era el 31 de enero de 2019 y posteriormente extendida en sucesivas ocasiones hasta el 26 de abril de 2019 (“La fecha de Long-Stop”), (ii) adoptar todas las acciones necesarias para apoyar, facilitar, implementar, consumir o de cualquier otra forma dar efecto a la propuesta de reestructuración financiera y, en particular, entablar negociaciones con el objetivo de acordar y firmar un Contrato de reestructuración no más tarde de la Fecha Long Stop, y (iii) acordar no vender o de cualquier otra forma transmitir su deuda hasta la Fecha Long-Stop o la fecha de terminación del Contrato de Lock-up, salvo bajo determinadas circunstancias.

Una vez firmado el Contrato de Lock-up, se solicitó a los restantes acreedores del New Money 2, entidades avalistas y acreedores del Old Money, así como a los impugnantes, su adhesión al contrato de Lock-up de acuerdo con los procedimientos establecidos y comunicados en el Hecho Relevante publicado al respecto el 31 de diciembre de 2018.

Con fecha 28 de enero de 2019 se consiguieron las mayorías necesarias para la efectividad del Contrato de Lock-up.

Con fecha 22 de febrero de 2019, la compañía solicitó a los titulares de los bonos del New Money 2, Senior Old Money y Junior Old Money, su consentimiento para la modificación de determinados términos de los bonos y la firma de un contrato denominado “Amendment and Restructuring Implementation Deed” (el “Contrato de reestructuración”), de acuerdo con lo previsto en sendos documentos denominados “Amendment and Restructuring Consent Requests”, relativos a cada una de las emisiones (los “Documentos de Consentimiento a la Novación y la Reestructuración”).

Con fecha 28 de marzo de 2019 se celebró en segunda convocatoria la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Abengoa, aprobándose la totalidad de los acuerdos contenidos en el Orden del día que se menciona a continuación:

Primero.- Aprobación, en el marco de la operación de reestructuración de la deuda del Grupo Abengoa, de varias emisiones de Bonos Convertibles por parte de determinadas sociedades del Grupo distintas de Abengoa, S.A. a los efectos de lo previsto en el artículo 160(f) de la LSC y el otorgamiento y ratificación de garantías.

Segundo.- Aprobación de modificaciones a la política de remuneraciones aplicable a los ejercicios 2019-2020.

Tercero.- Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Con fecha 11 de marzo de 2019 la Sociedad firmó junto con varias de las sociedades del Grupo y un grupo significativo de acreedores financieros que participaban en la deuda financiera existente, el Contrato de reestructuración (Amendment and Restructuring Implementation Deed) (el “Contrato de reestructuración”) con el propósito de modificar los términos de las financiaciones existentes y reestructurar la deuda financiera del Grupo (la “Reestructuración”).

Como condición para la Reestructuración, las mayorías requeridas de los acreedores deberían consentir y aprobar la modificación y reestructuración de su deuda existente, en los términos establecidos en el Contrato de reestructuración.

El período de adhesiones al Contrato de reestructuración finalizó el 29 de marzo de 2019, habiéndose obtenido en esa fecha las adhesiones necesarias por parte de los acreedores financieros para la implementación de la operación de reestructuración.

Con fecha 25 de abril de 2019 la Sociedad informó que, en el marco del Contrato de reestructuración, había llegado a un acuerdo con los impugnantes para la refinanciación de dicha deuda como parte de los instrumentos de Senior Old Money, todo ello en los términos previstos en dicho Contrato de reestructuración.

En algunos casos, la deuda real hasta el momento titularidad de los impugnantes ha sido asumida por Abengoa Abenewco 2bis y posteriormente canjeada por bonos convertibles SOM (Senior Old Money), por un importe aproximado de 76,6 millones de dólares y 77,0 millones de euros, más un importe adicional de carácter contingente a determinar en función de eventualidades futuras. En otros supuestos la deuda ha sido transada mediante la aplicación de pagos o compromisos de pago, quitas y esperas, por un importe aproximado de 23 millones de euros. Los referidos acuerdos transaccionales permiten eliminar el riesgo hasta entonces existente derivado de las reclamaciones.

Adicionalmente, en esa misma fecha, la Sociedad informó que se había producido la Fecha de efectividad del Contrato de reestructuración (Restructuring Effective Date). Asimismo, se firmaron todos los documentos de la reestructuración, habiéndose producido el cierre de la operación con fecha 26 de abril de 2019 con la emisión de los nuevos instrumentos, tal como se describen a continuación.

Con fecha 7 de mayo de 2019 fueron admitidos a cotización en la Bolsa de Viena (Third Market (MTF) of Wiener Boerse), los bonos emitidos por Abengoa Abenewco 2, S.A.U. en relación con el Junior Old Money, los bonos emitidos por Abengoa Abenewco 2 Bis, S.A.U. en relación con el Senior Old Money y los bonos emitidos por Abengoa Abenewco 1, S.A.U.

Posteriormente, con fecha 28 de junio de 2019, el Juez titular del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Sevilla ha dictado auto declarando la homologación judicial del Acuerdo de reestructuración, declarando la irrevocabilidad del acuerdo, así como de los negocios, actos, pagos y garantías que resulten de la ejecución del mismo.

Los términos principales de la Reestructuración son, entre otros, los siguientes:

- (a) La inyección de dinero nuevo al Grupo mediante la emisión por la sociedad dependiente A3T Luxco 2 S.A. ("A3T Luxco 2"), de bonos convertibles por un importe nominal de 97 millones de euros, que dan derecho a la conversión en hasta el 99,99% de las acciones de A3T Luxco 2 (la "Emisión A3T").
- (b) En el marco de la Emisión A3T y con el objetivo de asegurar su repago íntegro en caso de que el importe obtenido por la venta del Proyecto A3T no permita repagar íntegramente los importes adeudados al amparo de la Emisión A3T (incluyendo la rentabilidad acumulada hasta la fecha de repago), los importes no repagados serán asumidos por la sociedad dependiente Abengoa Abenewco 1, S.A.U. ("Abenewco 1") en forma de deuda "pari passu" con la Deuda NM2 Refinanciada (tal y como este término se define a continuación). A estos efectos, Abenewco 1 ha otorgado al suscriptor inicial de la Emisión A3T, una garantía personal (antes de la conversión de los bonos) y una opción de venta (put option agreement) (después de la conversión de los bonos) sobre el Proyecto A3T, ejercitable hasta diciembre de 2023.

Con fecha 25 de abril de 2019 la Sociedad informó que había obtenido un informe (Fairness Opinion) emitido por un experto independiente que confirmaba que la operación de emisión del bono convertible de A3T, considerada en su conjunto, era razonable para las partes implicadas desde el punto de vista financiero, teniendo en cuenta tanto la valoración del propio activo como del resto de instrumentos relacionados.

- (c) El otorgamiento de nueva liquidez a favor de Abenewco 1 en forma de una nueva línea de avales sindicada por un importe máximo de 140 millones de euros, con la garantía de ciertas sociedades del Grupo y en términos similares a los de la línea de avales anterior (la "Nueva Línea de Avales").
- (d) La modificación de determinados términos y condiciones de la línea de avales anterior a favor de Abenewco 1.
- (e) La asunción por A3T Luxco 2 de la deuda de Abenewco 1 consistente en (i) un importe equivalente al 45% de la deuda del denominado "dinero nuevo 2" (New Money 2) (junto con el resto de documentos relacionados, los "Documentos de la Financiación NM2") y (ii) la totalidad de los importes adeudados bajo la línea de liquidez obtenida por el Grupo en noviembre de 2017 y ampliada en mayo de 2018 (conjuntamente, la "Deuda Transferida") y la modificación de sus condiciones económicas. La Deuda Transferida tiene como único recurso el Proyecto A3T.
- (f) La modificación de determinados términos y condiciones del resto de la deuda derivada de los Documentos de la Financiación NM2 distinta de la Deuda Transferida, correspondiente a aproximadamente el 55% de dicha deuda, que permanecen en Abenewco 1 (la "Deuda No Transferida"). Esta deuda cuenta con garantías personales de determinadas sociedades del Grupo, así como con garantías reales sobre determinados activos.
- (g) El reconocimiento por Abenewco 1 de nueva deuda ("Reinstated Debt") por importe de 50,5 millones de euros a favor de determinados acreedores de la Deuda No Transferida y la Nueva Línea de Avales, en contraprestación por su participación en la Operación de Reestructuración.
- (h) La modificación de determinados pactos del contrato entre acreedores del Grupo (Intercreditor Agreement) suscrito el día 28 de marzo de 2017.

- (i) Varias emisiones por Abenewco 1 de bonos obligatoriamente convertibles por importe nominal total de 5 millones de euros, que dan derecho a la conversión en acciones representativas de hasta el 22,5% del capital social de Abenewco 1 (los "Bonos Convertibles Abenewco 1"), que han sido emitidos a favor del suscriptor inicial de la Emisión A3T, ciertos acreedores bajo la Deuda NM2 Refinanciada, los miembros del Comité Ad Hoc NM2 y los miembros del Comité Ad Hoc del Dinero Viejo Senior, mediante la compensación de determinados derechos de crédito que dichos acreedores ostentaban frente a Abenewco 1, en contraprestación por su participación en la operación de reestructuración; así como un contrato entre accionistas para regular la relación entre los accionistas de Abenewco 1 derivada de la conversión de los Bonos Convertibles Abenewco 1.
- (j) La implementación de una reestructuración societaria en virtud de la cual Abengoa Abenewco 2, S.A.U. ("Abenewco 2") ha aportado, mediante una aportación no dineraria, a Abengoa Abenewco 2 Bis, S.A.U. ("Abenewco 2 Bis") (sociedad española enteramente participada por Abenewco 2), la totalidad de las acciones de Abenewco 1 titularidad de Abenewco 2, representativas del 100% del capital social de Abenewco 1. Como consecuencia de la aportación, la Sociedad es el accionista único de Abenewco 2, la cual es el accionista único de Abenewco 2 Bis, que a su vez es titular de todas las acciones de Abenewco 1, anteriormente titularidad de Abenewco 2.
- (k) La asunción por Abenewco 2 Bis de la deuda de Abenewco 2 y de otras sociedades del Grupo derivada del Dinero Viejo Senior (Senior Old Money) y, en su caso, de los Impugnantes (tal y como este término se define a continuación), incluyendo, a efectos aclaratorios, la deuda del Dinero Viejo Senior y los Impugnantes que tiene la consideración de deuda contingente, a los efectos de materializar la emisión de los Bonos Convertibles SOM (tal y como este término se define a continuación).
- (l) Varias emisiones de bonos convertibles por Abenewco 2 Bis a favor de los acreedores del Dinero Viejo Senior (Senior Old Money) y de los acreedores que impugnaron con éxito la homologación judicial de la deuda del Grupo aprobada en 2016 (los "Impugnantes"), en virtud de los acuerdos firmados con los mismos descritos anteriormente, mediante la compensación de los derechos de crédito que dichos acreedores ostentaban frente al Grupo. El importe nominal total de dichas emisiones ha ascendido a 1.148 millones de euros y 562 millones de dólares, y tiene una duración inicial de 5 años (ampliable hasta un máximo de 5 años adicionales), y cuentan con garantías personales de determinadas sociedades del Grupo, así como con garantías reales sobre determinados activos (los "Bonos Convertibles SOM"). La amortización (sea total o parcial) del principal de los Bonos Convertibles SOM se hará con caja libre del Grupo disponible por encima de un importe mínimo. En el momento de la amortización total de los Bonos Convertibles SOM, todo lo que no pueda ser atendido en caja será objeto de conversión obligatoria en acciones de Abenewco 2 Bis representativas de hasta un máximo del 100% de su capital social, por lo que es previsible que la dilución operada por la posible conversión en capital de los Bonos Convertibles SOM sea muy alta. El instrumento prevé adicionalmente que se pueda requerir la conversión obligatoria en acciones en otras circunstancias, distintas de la llegada del vencimiento final. Asimismo, está previsto que, en el caso de que se den una serie de circunstancias, los bonistas bajo los Bonos Convertibles SOM, en el momento de la conversión, tengan derecho a exigir a Abenewco 2 la venta de sus acciones en Abenewco 2 Bis a dichos bonistas.
- (m) Varias emisiones de bonos convertibles por Abenewco 2 por importe total equivalente a una parte del importe adeudado bajo los anteriores instrumentos Junior Old Money (más la deuda cristalizada hasta la fecha de cierre de la transacción), que han sido emitidos a favor de los acreedores bajo el contrato de financiación y la emisión de bonos del citado Junior Old Money (JOM), mediante la compensación de parte de los derechos de crédito que dichos acreedores ostentaban frente al Grupo. Los importes nominales de estas emisiones ascienden a 806 millones de euros y 471 millones de dólares, y tienen una duración inicial de 5 años y 6 meses (ampliable hasta un máximo de 5 años adicionales). Los mismos son obligatoriamente convertibles en el 49% de las acciones de Abenewco 2 y cuentan con garantías personales de determinadas sociedades del Grupo, así como con garantías reales sobre determinados activos. El instrumento prevé adicionalmente que se pueda requerir la conversión obligatoria en acciones en otras circunstancias, distintas de la llegada del vencimiento final.

(n) Varias emisiones de bonos convertibles por Abenewco 2 por importe nominal equivalente a la otra parte del importe adeudado bajo los anteriores instrumentos de Junior Old Money (más la deuda cristalizada hasta la fecha de cierre de la transacción), que han sido emitidos a favor de los acreedores del Junior Old Money, mediante la compensación de parte de los derechos de crédito que dichos acreedores ostentaban frente al Grupo, de manera que las citadas Emisiones JOM refinancian íntegramente los anteriores instrumentos de Junior Old Money. Los importes nominales de estas emisiones ascienden a 53 millones de euros y 31 millones de dólares, y tienen una duración inicial de 5 años y 6 meses (ampliable hasta un máximo de 5 años adicionales). El pago a vencimiento se hará con caja libre del Grupo disponible por encima de un importe mínimo y todo lo que no pueda ser atendido en caja será objeto de conversión obligatoria en acciones de Abenewco 2, representativas de hasta un máximo del 100% de su capital social. Las mismas cuentan con garantías personales de determinadas sociedades del Grupo, así como con garantías reales sobre determinados activos. El instrumento prevé adicionalmente que se pueda requerir la conversión obligatoria en acciones en otras circunstancias, distintas de la llegada del vencimiento final.

Por otro lado, el New Money 1 y 3 mantenía sus condiciones inalteradas, habiendo sido repagado en su totalidad en el mes de abril de 2019 con la financiación puente sobre A3T suscrita con un conjunto de entidades financieras.

A continuación, se resumen las condiciones financieras de los instrumentos emitidos en la operación de reestructuración anteriormente descrita:

Concepto	Bono Convertible A3T	Deuda transferida A3T	Deuda No transferida NM II	Reinstated Debt	Senior Old Money	Junior Old Money	Bonos Convertibles ABN1	Avales
Nominal (en M€)	97	193	157	51	1.651	1.308	5	140
Coste	9% PIK	3% PIK + 3% PIYC	3% PIK + 3% Cash (**)	4,5% Cash	1,5% PIYC		(**)	5,74%
Vencimiento contractual	Dic 2023	Marzo 2021		Dic 2021	Abril 2024	Oct 2024	Dic 2022	Marzo 2021
Entidad emisora	A3T Luxco 2	A3T Luxco 2	Abenewco 1	Abenewco 1	Abenewco 2 Bis	Abenewco 2	Abenewco 1	Abenewco 1

(*) Deuda No Transferida NM II tiene un incremento del coste del 2% a partir de Julio 2020

(**) Entrega de dividendos por su porcentaje correspondiente en caso de declaración por parte de la sociedad.

Entre las condiciones de financiación de las nuevas deudas de Abenewco 1, así como del Senior Old Money comentadas anteriormente, se han establecido diversas restricciones, usuales en este tipo de acuerdos, tales como limitaciones en cuanto a reparto de dividendos, endeudamiento adicional, otorgamiento de garantías, y disposiciones o compras de activos, entre otras.

Asimismo, se han establecido diversas obligaciones de cumplimiento, entre las que caben destacar:

- Ratio de liquidez (histórico y futuro), el cual debe tener un límite mínimo establecido de 20 millones de euros. A 30 de septiembre de 2019 se ha cumplido con dicho límite mínimo.
- Ratio de Endeudamiento Total y de Endeudamiento Senior ("Total Leverage Ratio" y "Senior Secured Leverage Ratio"). Se establecen una serie de ratios de la deuda total (así como la deuda senior, según la definición de los contratos de financiación), sobre el Ebitda, los cuales varían cada año, verificándose de manera trimestral comenzando a partir del 31 de diciembre de 2019.

Procesos de reestructuración de sociedades filiales

A continuación, se resumen todos los acontecimientos ocurridos durante el ejercicio 2019 y hasta la fecha de publicación del presente Informe sobre la Evolución de los Negocios, en relación con los procesos de reestructuración financiera en los que se encuentran determinadas sociedades del Grupo:

- a) En relación con el proceso de Recuperación Judicial abierto en Brasil sobre la actividad de líneas de transmisión, con motivo de la situación de Abengoa anteriormente comentada, indicar que:
- › El 20 de agosto de 2019 se celebró la subasta por la participación de la compañía (60%) en Hospital Zona Norte por parte de los restantes socios por un importe de 50 millones de reales brasileños. Los socios SH y Magi han sido declarados adjudicatarios de dicha participación. La adjudicación fue aprobada por los bancos financiadores del activo el 10 de octubre de 2019. No obstante, la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Amazonas tiene pendiente emitir la correspondiente aprobación de la operación.
 - › Adicionalmente, el Tribunal, a solicitud de la compañía, aprobó la realización de una subasta para poder vender determinados activos titularidad de la compañía, principalmente cables, estructuras metálicas y maquinaria para limpieza de los sitios de obras. El pasado 22 de agosto de 2019 el tribunal declaró adjudicatario de dichos bienes a Alutech Aluminio Tecnología Ltda. ("Alutech") por un precio de 58,1 millones de reales brasileños, siendo emitido el auto de remate en favor de Alutech el pasado 3 de septiembre de 2019. La decisión de adjudicación a la presente fecha es firme.

b) En relación con el proceso de Recuperación Judicial abierto en Brasil sobre la sociedad Abengoa Bioenergía Brasil Ltda., indicar que:

- › El 7 de agosto de 2018 tuvo lugar la primera convocatoria para la celebración de la asamblea de acreedores. Dicha asamblea fue suspendida por falta de quorum, por lo que se celebró una segunda convocatoria el 21 de agosto del mismo año decidiéndose por los acreedores mantener abierta y postponer la votación sobre el potencial plan de recuperación en diversas ocasiones durante el segundo semestre de 2018 y primer semestre de 2019, siendo finalmente aprobado con fecha 12 de agosto de 2019 el plan para todas las sociedades (Abengoa Bioenergía Brasil, Abengoa Bioenergía Agroindustria Ltda, Abengoa Bioenergía Santa Fe Ltda, y Abengoa Bioenergía Trading Brasil Ltda), a excepción de Abengoa Bioenergía Inovações Ltda. (ABIN), que se aplazó la votación del plan por 35 días en su caso particular, que posteriormente con fecha 16 de septiembre de 2019 fue pospuesta hasta un máximo de 30 días más, habilitando al Administrador Judicial para establecer la fecha más idónea dentro de dicho plazo. No obstante, el único acreedor de ABIN ha solicitado una ampliación de plazo para la celebración de la asamblea de 60 días, solicitud que se encuentra pendiente de aprobación judicial. Tras la aprobación en la asamblea de acreedores, el plan ha quedado pendiente de la preceptiva homologación o ratificación judicial.

c) En relación con el concurso mercantil de Abengoa México, S.A. de C.V.

- › Abengoa México (en adelante, Abemex) presentó medios de impugnación en contra de las resoluciones en base a las cuales se declaraba a la sociedad de nuevo en estado de concurso. Dichos medios de impugnación (juicio de amparo) fueron resueltos mediante sentencia de fecha 29 de mayo de 2019 en la que se resolvió, entre otros: (i) dejar insubsistente la resolución por la que Abemex regresó a estado de concurso mercantil; (ii) emitir una nueva sentencia en la que se considere que no puede dejar de aprobarse el convenio concursal por estar pendientes de resolverse los recursos de apelación en contra de la Sentencia de Reconocimiento; y (iii) que en la nueva sentencia se pronuncie respecto de los demás argumentos hechos valer en contra de la sentencia de aprobación del Convenio Concursal. En contra de la resolución antes mencionada Abemex presentó un recurso de revisión por lo que respecta únicamente al punto (iii); y uno de los acreedores de Abemex respecto de los puntos (i) y (ii). Dichos recursos fueron resueltos a favor de los intereses de la compañía y se resolvió aprobar nuevamente el Convenio Concursal y dar por terminado el estado de concurso mercantil de Abemex. Adicionalmente, Abemex está trabajando en una modificación al Convenio Concursal que será presentada próximamente para su homologación judicial una vez se tenga finalizado el cómputo de las mayorías alcanzadas.

d) Por lo que se refiere al proceso de Construcciones Metálicas Mexicanas, S.A. de C.V.

- › Cierta acreedor de Construcciones Metálicas Mexicanas (en adelante, Comemsa) interpuso un incidente, admitido a trámite el 6 de febrero de 2019, de cambio de fecha de retroacción, con el objetivo de impugnar la sentencia en virtud de la cual fue adjudicado el inmueble en favor de Autofin. A esta solicitud se ha adherido con fecha 15 de febrero de 2019 un acreedor adicional, solicitando al Tribunal para que adopte la resolución relativa al cambio de fecha de retroacción. Dicho cambio fue aceptado por el tribunal mediante sentencia de fecha 30 de septiembre de 2019.
- › Dentro del procedimiento de concurso mercantil, Autofin promovió un incidente de separación de bienes, mismo que fue admitido a trámite. La admisión de dicho incidente fue impugnada por parte de Comemsa y dicho recurso fue resuelto en el sentido de que no era procedente dicho incidente. Autofin impugnó dicha resolución, encontrándose en la actualidad pendiente de resolución.
- › Asimismo, la compañía ha recurrido en amparo la resolución judicial que resuelve un recurso de revocación interpuesto por la compañía contra un auto judicial que ordena que se dicte la sentencia de quiebra de la compañía.

e) Actualización de los procesos concursales españoles:

- › Abengoa PW I Investments, S.L. (en adelante, "APWI") presentó solicitud de concurso voluntario de acreedores con fecha 21 de diciembre de 2018. Dicha solicitud fue admitida a trámite y el 18 de febrero de 2019 el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Sevilla dictó Auto declarando el concurso voluntario de la sociedad acordando la tramitación del mismo por los cauces del procedimiento ordinario (número de autos 117/2019). Asimismo, se nombró a Ernst & Young como Administración Concursal. La Compañía ha pasado a estar intervenida por la Administración Concursal pero conserva las facultades de administración y disposición de su patrimonio con todos sus deberes y responsabilidades.
- › Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías, S.A. (en adelante, "ABNT") presentó solicitud de concurso voluntario de acreedores con fecha 1 de febrero de 2019. Dicha solicitud fue admitida a trámite y el 25 de febrero de 2019 el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Sevilla dictó Auto declarando el concurso voluntario de la sociedad acordando la tramitación del mismo por los cauces del procedimiento ordinario (número de autos 122/2019). Asimismo, se nombró a Ernst & Young como Administración Concursal. La Compañía ha pasado a estar intervenida por la Administración Concursal pero conserva las facultades de administración y disposición de su patrimonio con todos sus deberes y responsabilidades.

- › Gestión Integral de Recursos Humanos, S.A. (en adelante "GIRH") presentó solicitud de concurso voluntario de acreedores con fecha 13 de junio de 2019. Dicha solicitud fue admitida a trámite y el 19 de junio de 2019 el Juzgado de lo Mercantil número 2 de Sevilla dictó Auto declarando el concurso voluntario de la sociedad acordando la tramitación del mismo por los cauces del procedimiento ordinario (número de autos 413/2019). Asimismo, se nombró a Ernst & Young como Administración Concursal. La Compañía ha pasado a estar intervenida por la Administración Concursal pero conserva las facultades de administración y disposición de su patrimonio con todos sus deberes y responsabilidades.

Por último, y en relación con el resto de procedimientos de reestructuración financiera de determinadas filiales (Sociedades de Estados Unidos y Abengoa Bioenergy Netherland), indicar que durante el ejercicio 2019 no se ha producido ningún hecho significativo adicional a lo indicado en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

2.1.2. Empresa en funcionamiento

La situación del Grupo durante los últimos ejercicios, que ha estado afectada por una significativa limitación de recursos financieros durante más de tres años, ha influido significativamente en la evolución del negocio operativo no sólo a través de la ralentización y deterioro de toda la actividad del Grupo sino también a través de la entrada en diversos procesos de insolvencia o quiebra judicial de sociedades no contemplados en el anterior Plan de Viabilidad Revisado Agosto 2016.

De esta forma, la sociedad dominante, Abengoa, S.A., ha venido incurriendo en pérdidas desde el ejercicio 2015, lo que ha supuesto una reducción significativa del Patrimonio neto y como consecuencia, al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 presentaba un Patrimonio neto negativo. En la sociedad dominante, Abengoa, S.A., las medidas previstas en la aplicación efectiva del primer Acuerdo de reestructuración cerrado en 2017 permitieron reestablecer el equilibrio patrimonial al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, una vez reconocido en la Cuenta de resultados el impacto positivo proveniente de la quita y las ampliaciones de capital realizadas.

Adicionalmente, la normalización de la actividad tras el proceso anterior de reestructuración financiera concluido en marzo de 2017 fue más lenta de lo esperado, con el consiguiente impacto negativo en los negocios.

Por tanto, para asegurar la viabilidad del Grupo a corto y medio plazo y poder continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro, se hacía necesario:

- › Tener una plataforma estable que permita el acceso a los mercados de capital para financiar su circulante.

- › Acceder a nuevas líneas de avales para poder asegurar el crecimiento de su negocio de Ingeniería y Construcción.
- › Mantener una estructura financiera adecuada para el modelo de negocio que va a desarrollar a futuro.

Con el fin de alcanzar estos objetivos, durante el ejercicio 2018 la compañía estuvo trabajando en acciones adicionales, concretamente en un nuevo plan de viabilidad a 10 años, así como en un nuevo proceso de reestructuración financiera, tal como se ha descrito en la Nota 2.1.1., que le permitiera sentar las bases para asegurar su viabilidad en el corto y medio plazo.

En este sentido, el Consejo de Administración en sus reuniones del 10 de diciembre de 2018 y posteriormente del 21 de enero de 2019, aprobó el citado Plan de Viabilidad de la compañía a 10 años, el cual fue publicado a través de un Hecho Relevante el 24 de enero de 2019.

Entre las principales hipótesis contenidas en dicho Plan de Viabilidad cabe destacar:

- Cierre de la propuesta de reestructuración financiera, de manera que se restablezca la situación de liquidez y de avales necesarias para el Grupo, reduciendo el riesgo financiero del negocio.
- Reducción de gastos generales hasta un objetivo del 3% sobre la cifra de ventas a partir de 2020.
- Plan de negocio basado en proyectos EPC para terceros con una contribución significativa derivada de la alianza estratégica con AAGEs.
- Mejora en la posición competitiva del Grupo, y en los mercados y geografías claves para el negocio.
- Ejecución del plan de desinversión sin desviaciones significativas en cuanto a plazos e importes.
- Ejecución del plan de pagos a proveedores sin desviaciones significativas en la proyección estimada.

Durante los nueve primeros meses del ejercicio 2019, la sociedad ha venido desarrollando el citado Plan de Viabilidad a 10 años, cumpliendo con las previsiones de negocio y flujos de caja proyectados, a través de la consecución de nuevos proyectos que le permita cumplir con su plan de negocio y gestionando de manera activa cualquier desviación que se pudiera producir en las hipótesis claves, concretamente en el plan de desinversiones y plan de pagos a proveedores, de cara a minimizar cualquier eventual impacto sobre los mismos.

Por otro lado, durante el ejercicio 2018 la Sociedad dominante (Abengoa, S.A) solicitó a un experto independiente la realización de un análisis del valor razonable de la cartera de inversión de Abengoa S.A en su participada Abenewco 2, S.A (Sociedad Unipersonal). Para la determinación del valor razonable se definieron determinadas hipótesis que se detallan a continuación:

- a) Cumplimiento del Plan de Viabilidad a 10 años del Grupo cuyas hipótesis principales han sido descritas anteriormente.
- b) Consolidación del negocio en niveles normalizados a partir del año 2029.
- c) Proyecciones de deuda financiera post reestructuración y determinación del valor razonable de las mismas.
- d) Valoración de flujos de caja atribuibles directamente a Abengoa, conforme a los contratos firmados por Abengoa S.A con sus subsidiarias y al Acuerdo de reestructuración.
- e) Cierre del proceso de reestructuración financiera en los términos previstos.

En el supuesto de que alguna de estas hipótesis no se materializase, los resultados de la valoración podrían verse afectados significativamente.

Para la determinación del valor razonable de los negocios, se utilizó como metodología principal el descuento de flujos de caja para el accionista para un periodo de 10 años, aplicando como tasa de descuento el coste medio de los recursos propios que la Compañía ha estimado en un rango de valoración entre el 11% y el 12%. La tasa de crecimiento a largo plazo ha sido del 2%. La tasa de crecimiento anual compuesta y el EBITDA considerado para el periodo 2019-2028 ha sido del 13,5% y 6,7%, respectivamente.

Para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros Senior Old Money y Junior Old Money, se utilizó el descuento de flujos de acuerdo con las condiciones de emisión contempladas en el Acuerdo de reestructuración y aplicando tasas de descuento de mercado basadas en una selección de bonos cotizados comparables en el mercado. Las tasas de descuento estimadas para estos instrumentos financieros han resultado ser significativamente mayores a las actuales tasas de rendimiento medio actuales y han resultado comparables con operaciones de rescate de deuda financiera que se han llevado a cabo en el mercado internacional. Las tasas de descuento utilizadas para el Senior Old Money y para el Junior Old Money oscilan entre el 40-45% y 75-80% respectivamente, que corresponden con tasas de descuento que un participante en el mercado financiero consideraría en operaciones de rescate de deuda financiera equivalentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Administradores de Abengoa han considerado apropiado preparar el presente informe sobre la evolución de los negocios a 30 de septiembre de 2019 bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerando los aspectos fundamentales del nuevo Plan de Viabilidad a 10 años aprobado y que se ve reforzado por el nuevo Acuerdo de reestructuración anteriormente explicado. En función de la aplicación de dicho principio de empresa en funcionamiento, los Administradores han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera de forma homogénea y consistente con los utilizados en los Estados financieros intermedios resumidos consolidados y las Cuentas anuales consolidadas emitidos en periodos anteriores. Para ello, de acuerdo con dichas Normas Internacionales de Contabilidad, los Administradores han realizado sus mejores estimaciones y juicios contables (véase Nota 3 de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018) para el registro de los activos, pasivos, ingresos y gastos a 30 de septiembre de 2019, de acuerdo con la información existente en el momento de preparación de este informe sobre la evolución de los negocios.

2.1.3. Impactos contables del proceso de reestructuración

Tal como se ha comentado en la Nota 2.1.1., la compañía ha estado trabajando en acciones adicionales para asegurar la viabilidad del Grupo en el corto y medio plazo, entre ellas un nuevo proceso de reestructuración financiera.

Uno de los hitos de dicho proceso de reestructuración fue la firma de un "Contrato de Lock-up" con fecha 31 de diciembre de 2018 con una serie de acreedores financieros, tal como se ha explicado en la citada Nota 2.1.1., así como la apertura de un periodo de adhesiones al mismo, como paso previo a la firma del Acuerdo de reestructuración ("Restructuring agreement"). Con fecha 28 de enero de 2019 se consiguieron las mayorías necesarias para la efectividad del Contrato de Lock-up.

Tal como se establece en las propias cláusulas de dicho Contrato de Lock-up, la firma del citado documento, toda vez que supuso el inicio de un proceso de negociación con una parte sustancial de sus acreedores para la reestructuración de sus obligaciones con éstos, constituía una situación de incumplimiento ("Event of Default") de las financiaciones del New Money 2, la Línea de Avals Sindicada y el Old Money (Senior Old Money y Junior Old Money).

No obstante, en el propio Contrato de Lock-up los acreedores, mediante su adhesión al contrato, acordaban por un lado dejar en suspenso el ejercicio de determinados derechos y acciones bajo dichas financiaciones frente a las distintas sociedades del Grupo, entre las que se encuentran el ejercicio de acciones de ejecución, y, por otro, dispensar el incumplimiento acaecido como consecuencia de la firma del Contrato de Lock-up, todo ello hasta la anterior en producirse de las siguientes fechas: la fecha en la que se terminase el Contrato de Lock-up conforme a sus propios términos o la denominada Fecha Límite que, inicialmente era el 31 de enero de 2019 y fue posteriormente extendida en sucesivas ocasiones hasta el 26 de abril de 2019 ("La fecha de Long-Stop").

Derivado de lo anterior, y dado que a la fecha de cierre del ejercicio 2018 las financiaciones de la compañía objeto del contrato de Lock-up (New Money 2, Línea de Avaes y Old Money) se encontraban en una situación transitoria de incumplimiento técnico, derivado de la propia firma de dicho contrato de Lock-up, y dado que la dispensa de dicha situación de incumplimiento acordada por los acreedores financieros en el propio contrato se establecía hasta el "Long Stop Date", es decir, 31 de enero de 2019, y posteriormente ampliado en sucesivas ocasiones hasta el 26 de abril de 2019, Abengoa aplicó lo establecido en la NIC 1 "Presentación de Estados financieros" y procedió a reclasificar la deuda Old Money del pasivo no corriente, al pasivo corriente del Estado de situación financiera. En el caso de la financiación del New Money 2, no supuso ninguna reclasificación, al encontrarse ya registrada en el pasivo corriente a 31 de diciembre de 2017.

Tal como se ha comentado anteriormente, los acreedores del Grupo, mediante la firma del Contrato Lock-up, habían acordado suspender temporalmente el ejercicio de determinados derechos y acciones bajo dichas financiaciones frente a las distintas sociedades del Grupo, si bien al no ser por un período mínimo de 12 meses desde la fecha de cierre de balance, tal como exige la NIC 1 en sus apartados 69 y siguientes, se consideró necesario el efectuar dicha reclasificación.

Adicionalmente, y dado que ambas deudas (Old Money y New Money 2) se encontraban valoradas a coste amortizado al tipo de interés efectivo, se procedió a ajustar dicho valor para reflejar su correspondiente valor de reembolso.

Dicho ajuste supuso un impacto negativo en la Cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 por importe de 1.060 millones de euros, registrado en el epígrafe "Otros gastos financieros – Gastos financieros por reestructuración", y cuya contrapartida fue "Financiación corporativa" del pasivo corriente del Estado de situación financiera consolidado al cierre del ejercicio 2018.

Adicionalmente, el impacto fiscal asociado a dicho registro supuso un ingreso en el Impuesto sobre sociedades del Grupo del ejercicio 2018 por un importe aproximado de 265 millones de euros, cuya contrapartida fue una reversión del pasivo por impuestos diferidos del Estado de situación financiera consolidado al cierre del ejercicio 2018.

Es importante resaltar que el anterior impacto negativo producido en la Cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018 y consecuentemente, en el Patrimonio neto consolidado de Abengoa, se debe a la aplicación de lo establecido en la normativa contable explicada anteriormente, en cuanto a la clasificación y valoración de la deuda financiera para aquellos casos en los que la compañía se encuentra en la fecha de cierre de balance en una situación de incumplimiento y no ha obtenido autorización por parte de sus acreedores para no ejercitar acciones de cancelación anticipada por un plazo mínimo de 12 meses desde la fecha de cierre de los Estados financieros.

Tal como se ha explicado en la Nota 2.1.1. con fecha 25 de abril de 2019 se produjo la fecha de efectividad del Contrato de reestructuración, produciéndose el cierre de la operación el 26 de abril de 2019 con la emisión de los nuevos instrumentos, cuyas características principales se encuentran descritos en la citada Nota.

En este sentido, y una vez cerrada la operación, la compañía ha procedido a reconocer en dicha fecha todos los impactos contables asociados a los correspondientes instrumentos, tal como se explica a continuación.

Para los instrumentos de deuda reestructurados, dado que las condiciones de los mismos han sido sustancialmente modificadas, la compañía ha aplicado lo establecido en la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", dando de baja la deuda a su valor contable (valor de reembolso) y dando de alta la nueva deuda a su valor razonable. La diferencia entre ambos importes ha sido reconocida en el resultado del período, tal como establece la citada norma.

Para la nueva deuda surgida en el Acuerdo de reestructuración, la compañía también ha utilizado la NIIF-9, reconociendo dicha deuda en el momento inicial a su valor razonable.

En relación con el registro de los bonos obligatoriamente convertibles en acciones representativas del 22,5% de Abenewco 1, la sociedad ha seguido lo establecido en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", clasificando la misma como patrimonio neto atendiendo a los requisitos establecidos en dicha norma (NIC 32.16 y siguientes).

Para la determinación del valor razonable, la compañía se ha basado en las valoraciones realizadas para dichos instrumentos por determinados expertos independientes (véanse Notas 2.1.1. y 2.1.2.).

Todo lo anterior ha producido un efecto positivo en la cuenta de resultados de los nueve primeros meses del ejercicio 2019 por importe de 2.411 millones de euros, el cual ha sido registrado dentro del epígrafe del resultado financiero. En el patrimonio neto el impacto ha ascendido a 2.516 millones de euros, debido al registro de los bonos convertibles de Abenewco 1 dentro del patrimonio neto, en el epígrafe "Participaciones no dominantes".

El gasto por impuesto sobre sociedades del citado impacto positivo del Acuerdo de reestructuración no ha sido significativo en relación con el mismo, derivado de las propias características de los instrumentos convertibles emitidos según los términos acordados.

En relación con su valoración posterior, y tal como establece la NIIF 9, los citados pasivos se valorarán a su coste amortizado, a excepción de los pasivos financieros designados por la compañía a valor razonable con cambios en resultados. Este último caso aplica a los instrumentos del Old Money (Senior y Junior), así como al bono convertible A3T, los cuales han sido designados por la compañía en el momento del reconocimiento inicial como pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados ("FVTPL"), de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.2.2 de la NIIF 9.

A continuación se muestra un resumen con el detalle de dichos impactos para cada uno de los instrumentos emitidos en el Acuerdo de reestructuración:

Instrumentos	Bono Convertible A3T	Deuda transferida A3T	Deuda No transferida NM II	Reinstated Debt	Senior Old Money	Junior Old Money	Bonos Convertibles ABN1
Valor contable de la deuda antes Reestructurac. (en M€) (1)	n/a (*)	361		10 (*)	1.583 (**)	1.308	n/a (*)
Valor Razonable nuevos instrum. a fecha de emisión (en M€) (2)	97	193	105	32	330	86	105
Impacto Reestructuración en Cta. Rdos (en M€) (1-2)	n/a	63		(22)	1.253	1.222	(105)
Valoración inicial nuevos instrum.	Valor Razonable	Valor Razonable Coste Amortizado	Valor Razonable Coste Amortizado	Valor Razonable Coste Amortizado	Valor Razonable	Valor Razonable	Valor Razonable
Valoración Posterior	FVTPL				FVTPL	FVTPL	No se modifica

(*) Nuevos instrumentos financieros generados en el Acuerdo de reestructuración. Reinstated Debt incluye el importe devengado hasta esa fecha por los servicios recibidos y cuyo pago se acuerda liquidar a través de esta nueva deuda.

(**) Incluye efecto de la deuda de impugnantes transada en SOM.

Es importante resaltar que el anterior impacto positivo producido en el Patrimonio Neto Consolidado de Abengoa pretende reflejar exclusivamente el impacto económico de la reestructuración de la deuda financiera de Abengoa y por tanto no trata de reflejar la situación financiera futura de Abengoa que, en opinión de los Administradores, y una vez concluido el Proceso de reestructuración, dependerá del cumplimiento del nuevo Plan de Viabilidad a 10 años aprobado por el Consejo de Administración en sus reuniones de 10 de diciembre de 2018 y 21 de enero de 2019, asociado a la capacidad del Grupo para generar recursos de sus operaciones y a la dotación de la suficiente liquidez necesaria en la recuperación del mercado para continuar con su actividad de forma competitiva y sostenible en el futuro.

2.2. Situación financiera

2.2.1. Cambios en el perímetro de consolidación

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2019 se ha incorporado al perímetro de consolidación 1 sociedad dependiente y 6 negocios conjuntos.

Adicionalmente, han dejado de formar parte del perímetro de consolidación 33 sociedades dependientes, 10 asociadas y 1 negocio conjunto.

2.2.2. Activos clasificados como Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

a) Cambios en la clasificación:

Durante el ejercicio 2019, el acueducto de agua potable de San Antonio Water System ha dejado de clasificarse dentro del epígrafe "Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta", al dejar de cumplir con los supuestos y requerimientos de la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" tras el cambio en la realización de dicho activo una vez firmada una operación de financiación sobre el mismo con la sociedad Algonquin Power & Utilities Corp. Adicionalmente, y en base al citado Plan de Viabilidad a 10 años, se procedió a clasificar la sociedad de ASI Operations, LLC dedicada a la actividad de operación y mantenimiento de las plantas solares en USA al epígrafe "Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta" al cumplir con los supuestos y requerimientos de la NIIF 5, sociedad que ha sido vendida durante el tercer trimestre de 2019 (véase Nota 2.2.3.b)).

b) Análisis del deterioro de valor de los activos:

A 30 de septiembre de 2019 se ha reconocido un impacto neto negativo de los activos clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas por importe de 8 millones de euros como diferencia entre su valor neto contable y su valor razonable menos los costes de venta.

2.2.3. Principales adquisiciones y disposiciones

a) Adquisiciones:

- › Durante período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2019 no se han producido adquisiciones significativas.

b) Disposiciones:

- › Durante el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2019, se ha completado la disposición de la sociedad asociada Rioglass Solar Holding, S.A., así como de la sociedad dependiente ASI Operations LLC como parte del Plan de Desinversiones previsto en el Plan de Viabilidad a 10 años aprobado por el Consejo de Administración en sus reuniones del 10 de diciembre de 2018 y posteriormente del 21 de enero de 2019, y que a continuación se detallan:
 - › Con fecha 31 de mayo de 2019 Abener Energía, S.A.U. suscribió con ABY Concessions Infrastructures, S.L.U., un contrato de compraventa para la venta de la participación del 15,12% en el capital social de Rioglass Solar Holding, S.A. El precio de venta ha sido de 7 millones de dólares americanos, habiendo supuesto un impacto negativo en la cuenta de resultados por importe de 6 millones de euros.
 - › Con fecha 29 de enero de 2019, Abengoa Agua, S.A., suscribió con ABY Concessions Infrastructures S.L.U., un contrato de compraventa sobre la participación del 100% en el capital de la sociedad Holding Befesa Agua Tenés, S.L.U., propietaria del 51% del capital social de Tenés Lilmiyah SpA, sociedad concesionaria de una planta desaladora de ósmosis inversa en Argelia. El precio de esta desinversión ascendía a 24,5 millones de USD, sujeto a posibles ajustes al cierre. De este importe se recibió a modo de anticipo la cantidad de 19,9 millones de USD.

El cierre completo de esta operación estaba supeditado al cumplimiento de todas las condiciones precedentes establecidas en el contrato, normales en este tipo de operaciones, teniendo como fecha límite inicial el 30 de septiembre de 2019. Dado que a dicha fecha no han sido cumplidas las citadas condiciones precedentes, principalmente las relativas a las aprobaciones de las correspondientes autoridades gubernamentales, y atendiendo a lo establecido en el contrato de compraventa, el importe del anticipo se ha convertido automáticamente en una deuda financiera, devengando un tipo de interés del 12% anual.

No obstante, la compañía sigue trabajando en acciones que posibiliten la desinversión del citado activo.

- › Con fecha 30 de julio de 2019, la sociedad dependiente Abengoa Solar LLC, ha formalizado la venta del 100% de su participación en la sociedad ASI Operations LLC a ABY Concessions Infrastructures USA LLC, con un precio de venta de 6 millones de USD, más un ajuste de circulante al cierre por importe de 3 millones de USD. Esta operación ha supuesto un impacto positivo en la cuenta de resultados por importe de 5,6 millones de euros.

2.2.4. Principales magnitudes

Datos económicos

- › Ventas de 1.069 millones de euros, cifra un 19% superior que en el mismo período del ejercicio 2018.
- › EBITDA de 195 millones de euros, un 44% superior que en el mismo período del ejercicio 2018.

Concepto	Importe a 30.09.19	Importe a 30.09.2018 (1)	Var (%)
Cuenta de Resultados (en millones de euros)			
Ventas	1.069	896	19
Ebitda	195	135	44
Margen operativo	18%	15%	21
Beneficio neto	2.171	(213)	1.119
Balance de situación			
Activo total	3.907	3.830	2
Patrimonio neto	(2.022)	(4.251)	52
Deuda neta corporativa	1.256	4.096	(69)
Datos de la acción (en millones de euros)			
Última cotización (€/acción B)	0,010	0,010	0
Capitalización (acciones A+B) (M€)	210	204	3
Volumen de efectivo diario negociado (M€)	3	2	67

(1) Las magnitudes de Balance de Situación están referidas a 31 de diciembre de 2018.

Magnitudes operativas

- › La actividad internacional representa el 91% de las ventas consolidadas.
- › Las principales magnitudes de los activos en operación a 30 de septiembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

Principales cifras operativas	Septiembre 2019	Septiembre 2018
Lineas de transmisión (km)	-	-
Desalación (ML/día)	475	475
Cogeneración (GWh)	360	163
Energía Solar (MW)	300	300
Biocombustibles (ML/año)	235	235

Reconciliación Deuda Neta Corporativa

A continuación se presenta el cálculo a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 de la reconciliación de la Deuda Neta Corporativa con la información incluida en el Estado de situación financiera a dichas fechas:

Concepto	Importe a 30.09.19	Importe a 31.12.18
Financiación corporativa	1.587	4.407
Inversiones financieras	(131)	(130)
Efectivo y equivalentes de efectivo	(228)	(205)
Autocartera + inversiones financieras y efectivo de sociedades proyecto	28	24
Deuda Neta Corporativa	1.256	4.096

2.2.5. Cuenta de resultados consolidada

A continuación se muestra cuadro resumen de la Cuenta de resultados consolidada de Abengoa a 30 de septiembre de 2019 y 2018, con una explicación sobre las principales variaciones producidas entre ambos períodos:

Concepto	Importe a 30.09.19	Importe a 30.09.18	Var (%)
Importe neto de la cifra de negocios	1.069	896	19
Ingresos y gastos de explotación	(874)	(761)	(15)
EBITDA	195	135	44
Amortización y cargos por deterioro de valor	(58)	(35)	(66)
I. Resultados de explotación	137	100	37
Ingresos y gastos financieros	(214)	(331)	35
Diferencias de cambio netas y otros resultados financieros	2.317	(37)	6.362
II. Resultados financieros	2.103	(368)	671
III. Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	(31)	103	(130)
IV. Resultados consolidados antes de impuestos	2.209	(165)	1.439
V. Impuesto sobre beneficios	(34)	(25)	(36)
VI. Resultado del ejercicio procedentes de operaciones continuadas	2.175	(190)	1.245
Resultados del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas, neto de impuestos	4	(21)	119
Resultados del ejercicio	2.179	(211)	1.133
VII. Participaciones no dominantes y Participaciones no dominantes operaciones discontinuadas	(8)	(2)	(300)
Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	2.171	(213)	1.119

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios ha alcanzado los 1.069 millones de euros, lo que supone un incremento de 173 millones de euros comparado con los 896 millones de euros del mismo periodo del año anterior. El aumento se debe a mayor ejecución en el segmento de Ingeniería y Construcción tras el inicio de la construcción de los proyectos contratados durante 2018 y principios de 2019, así como en el segmento de concesiones debido a la entrada en operación del proyecto de cogeneración de A3T en México.

EBITDA

El importe del EBITDA ha aumentado un 44% hasta alcanzar los 195 millones de euros, lo que supone un incremento de 60 millones de euros comparado con los 135 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este aumento en el EBITDA se atribuye, principalmente, al margen generado en el segmento de Concesiones por la entrada en operación del proyecto A3T anteriormente comentada.

Resultados de explotación

Los resultados de explotación han aumentado un 37%, desde un beneficio de 100 millones de euros en 2018 hasta un beneficio de 137 millones de euros en 2019. Este incremento en el resultado de explotación se atribuye, principalmente a la mejora en el EBITDA comentada anteriormente.

Resultados financieros netos

Los resultados financieros han alcanzado un ingreso neto de 2.103 millones de euros, lo que supone una mejora significativa en comparación con el gasto neto de 368 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Esta variación se atribuye, principalmente, al impacto positivo producido en la reestructuración de la deuda financiera del Grupo durante 2019 así como por el gasto financiero registrado en 2018 en relación a los contratos de financiación de New Money 1 y Old Money.

Participación en resultados de asociadas

El resultado procedente de la participación en sociedades asociadas disminuye desde un ingreso de 103 millones de euros en septiembre de 2018 hasta una pérdida de 31 millones de euros en septiembre de 2019. Este decremento se debe, principalmente, a la venta del 25% de las acciones sobre la participación en Atlantica Yield durante los nueve primeros meses de 2018, así como por las pérdidas estimadas por la participación de la compañía en determinados proyectos en construcción ejecutados por negocios conjuntos, y por el impacto en la venta de la participación en Rioglass Solar Holding, S.A. durante 2019.

Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios empeora desde un gasto neto de 25 millones de euros en septiembre de 2018 hasta un gasto neto de 34 millones de euros en septiembre de 2019. El incremento se debe principalmente al gasto por Impuesto de sociedades reconocido en el ejercicio generado por el impacto en la cuenta de resultados por el ajuste a valor razonable en el reconocimiento de las deudas reestructuradas del New Money II. El resto de impactos positivos del Acuerdo de reestructuración (véase Nota 2.1.3.) no ha supuesto el reconocimiento de gasto por impuesto sobre sociedades, debido a que por la propia naturaleza de los instrumentos emitidos según los términos acordados y el tratamiento fiscal aplicable a los mismos, se ha considerado como un ajuste permanente al resultado contable a efectos del cálculo del citado gasto por impuesto sobre sociedades.

Resultados del ejercicio procedentes de operaciones continuadas

Por todo lo anterior, el resultado procedente de operaciones continuadas de Abengoa mejora significativamente desde una pérdida de 190 millones de euros en septiembre de 2018 hasta un beneficio de 2.175 millones de euros en septiembre de 2019.

Resultados del ejercicio procedentes de operaciones discontinuadas neto de impuestos

El resultado del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas neto de impuestos mejora desde una pérdida de 21 millones de euros en septiembre de 2018, hasta un resultado positivo de 4 millones de euros en septiembre de 2019. Esta mejora se atribuye principalmente al gasto registrado en 2018 en relación con las actividades de Bioenergía.

Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante

El resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante mejora desde una pérdida de 213 millones de euros en septiembre de 2018 hasta un beneficio de 2.171 millones de euros en septiembre de 2019, como consecuencia de las variaciones mencionadas en los epígrafes anteriores.

2.2.6. Resultados por actividades

A continuación se muestra la distribución por actividades de negocio de las ventas y del EBITDA consolidado de Abengoa a 30 de septiembre de 2019 y 2018, con una explicación sobre las principales variaciones producidas entre ambos períodos:

Concepto	Ventas			Ebitda			Margen	
	Importe a 30.09.19	Importe a 30.09.18	Var (%)	Importe a 30.09.19	Importe a 30.09.18	Var (%)	30.09.19	30.09.18
Ingeniería y Construcción	833	756	10	48	56	(14)	6%	7%
Infraestructura de tipo concesional	236	140	69	147	79	86	62%	55%
Total	1.069	896	19	195	135	44	18%	15%

Ingeniería y Construcción

El importe neto de la cifra de negocios en la actividad de Ingeniería y Construcción ha aumentado un 10% hasta alcanzar los 833 millones de euros, lo que supone un incremento de 77 millones de euros comparados con los 756 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este aumento se atribuye a mayor ejecución en los proyectos de Marruecos, USA, Arabia Saudí y Chile.

El importe del EBITDA en la actividad de Ingeniería y Construcción asciende a 48 millones de euros, lo que supone un decremento de 8 millones de euros comparados con los 56 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este decremento se debe principalmente a la mejora en el cierre y la finalización de la construcción de determinados proyectos, principalmente en Iberoamérica en el ejercicio anterior, efectos que se han visto parcialmente compensados con la mejora en los gastos generales ya iniciada en periodos anteriores y los márgenes de los nuevos proyectos en ejecución.

Infraestructuras de tipo concesional

El importe neto de la cifra de negocios en la actividad de tipo concesional ha incrementado un 69% hasta alcanzar los 236 millones de euros, lo que supone un incremento de 96 millones de euros comparados con los 140 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este incremento se corresponde principalmente con el comienzo de operación de activos concesionales, concretamente el proyecto de cogeneración A3T en México.

El importe del EBITDA en la actividad de tipo concesional ha aumentado un 86% hasta alcanzar los 147 millones de euros, lo que supone un incremento de 68 millones de euros comparado con los 79 millones de euros del mismo periodo del año anterior. Este incremento se debe a la entrada en operación del proyecto A3T en México comentada anteriormente, así como una mejora en la producción de determinados activos concesionales.

2.2.7. Estado de situación financiera consolidado

Estado de situación financiera consolidado

A continuación se muestra un cuadro resumen del activo del Estado de situación financiera consolidado de Abengoa a 30 de septiembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, con una explicación sobre las principales variaciones producidas:

Concepto	30.09.19	31.12.18	Var (%)
Activos intangibles y materiales	185	188	(2)
Inmovilizaciones en proyectos	369	347	6
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	19	15	27
Inversiones financieras	20	28	(29)
Activos por impuestos diferidos	134	137	(2)
Activos no corrientes	727	715	2
Existencias	52	60	(13)
Clientes y otras cuentas a cobrar	592	603	(2)
Inversiones financieras	131	130	1
Efectivo y equivalentes al efectivo	228	205	11
Activos mantenidos para la venta	2.177	2.117	3
Activos corrientes	3.180	3.115	2
Total Activo	3.907	3.830	2

- › El importe de los activos no corrientes ha aumentado un 2% hasta alcanzar los 727 millones de euros, lo que supone un incremento de 12 millones de euros comparado con los 715 millones de euros a 31 de diciembre del año anterior. Este incremento en los activos no corrientes se atribuye, principalmente, por el avance en la construcción de la planta desaladora de Agadir (Marruecos).
- › El importe de los activos corrientes ha aumentado un 2% hasta alcanzar los 3.180 millones de euros, lo que supone un incremento de 65 millones de euros comparado con los 3.115 millones de euros del 31 de diciembre del año anterior. Este incremento en los activos corrientes se atribuye, principalmente, al incremento del activo mantenido para la venta A3T en México por la entrada en operación comercial, compensada parcialmente por la clasificación de San Antonio Water desde el epígrafe de Activos mantenidos para la venta al epígrafe Inversiones contabilizadas por el método de la participación como consecuencia de la nueva operación de financiación firmada con Algonquin Power & Utilities Corp.

- › A continuación se muestra un cuadro resumen del pasivo del Estado de situación financiera consolidado de Abengoa a 30 de septiembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, con una explicación sobre las principales variaciones producidas entre ambos periodos:

Concepto	30.09.19	31.12.18	Var (%)
Capital y reservas	(2.265)	(4.379)	48
Participaciones no dominantes	243	128	90
Patrimonio Neto	(2.022)	(4.251)	52
Financiación de proyectos	183	95	93
Financiación corporativa	741	200	271
Subvenciones y otros pasivos	125	113	11
Provisiones para otros pasivos y gastos	70	62	13
Pasivos por impuestos dif. y oblig. personal	155	137	13
Pasivos no corrientes	1.274	607	110
Financiación de proyectos	448	225	99
Financiación corporativa	846	4.207	(80)
Proveedores y otras cuentas a pagar	1.367	1.361	0
Pasivos por impuestos corrientes	272	316	(14)
Provisiones para otros pasivos y gastos	19	20	(5)
Pasivos mantenidos para la venta	1.703	1.345	27
Pasivos corrientes	4.655	7.474	(38)
Total Pasivo	3.907	3.830	2

- › El importe del Patrimonio neto ha aumentado un 52% hasta alcanzar los -2.022 millones de euros, lo que supone un incremento de 2.229 millones de euros, comparado con los -4.251 millones de euros a 31 de diciembre del año anterior. Este incremento en el Patrimonio neto se atribuye, principalmente, al resultado del periodo como consecuencia del proceso de reestructuración descrito en las notas 2.1.1. y 2.1.3., así como al incremento de las participaciones no dominantes derivado de la emisión de los bonos convertibles del 22,5% del capital de Abenewco 1 en el marco de la reestructuración (véase Nota 2.1.1.).

- › El importe de los pasivos no corrientes ha aumentado un 110% hasta alcanzar los 1.274 millones de euros, lo que supone un incremento de 667 millones de euros comparados con los 607 millones de euros del 31 de diciembre del año anterior. Este incremento en los pasivos no corrientes se atribuye, principalmente a la implementación del proceso de reestructuración de la deuda financiera corporativa del grupo comentada anteriormente, que ha supuesto una modificación sustancial en sus condiciones, afectando tanto a la valoración, como al período de amortización de la misma, destacando principalmente el impacto en la deuda de Old Money (véase Nota 2.1.3.). En "Financiación de proyectos" cabe destacar la nueva disposición de deuda del proyecto de Agadir en Marruecos y la operación de financiación de San Antonio Water tras el acuerdo firmado con Algonquin Power & Utilities Corp.
- › El importe de los pasivos corrientes ha disminuido un 38% hasta alcanzar los 4.655 millones de euros, lo que supone un decremento de 2.819 millones de euros comparados con los 7.474 millones de euros a 31 de diciembre del año anterior. Este decremento en los pasivos corrientes se atribuye principalmente a la reestructuración de la financiación Old Money anteriormente comentada y a la amortización del New Money 1 y 3, compensada parcialmente por la nueva financiación puente en A3T México registrada dentro del epígrafe "Pasivos mantenidos para la venta".

2.2.8. Estado de flujos de efectivo consolidado

A continuación se muestra un cuadro resumen del Estado de flujos de efectivo Consolidado de Abengoa a 30 de septiembre de 2019 y 2018, así como una explicación sobre los principales flujos de efectivo:

Concepto	Importe a 30.09.19	Importe a 30.09.18	Var (%)
Resultados del ejercicio procedentes de operaciones continuadas	2.175	(190)	1.245
Ajustes no monetarios	(2.062)	255	(905)
Variaciones en el capital circulante	(33)	(55)	40
Cobros/pagos por impuestos e intereses	(100)	(78)	(27)
Operaciones discontinuadas	1	15	(93)
A. Flujos netos de efectivo de actividades explotación	(19)	(53)	64
Activos intangibles e inmovilizaciones materiales	(57)	(97)	41
Otras inversiones/desinversiones	12	606	(98)
Operaciones discontinuadas	8	14	(43)
B. Flujos netos de efectivo de actividades inversión	(37)	523	(107)
Otros ingresos/reembolsos recursos ajenos	67	(512)	113
Operaciones discontinuadas	5	25	(80)
C. Flujos netos de efectivo de actividades financiación	72	(487)	115
Aumento/Disminución neta del efectivo y equivalentes	16	(17)	194
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	205	196	5
Diferencias de conversión Efectivo y Equivalentes	1	(2)	150
Efectivo o Equiv. mant. venta y operaciones discontinuadas	6	(2)	400
Efectivo bancario al cierre del ejercicio	228	175	30

- › A 30 de septiembre de 2019, los flujos de actividades de explotación suponen una salida de caja de 19 millones de euros, frente a la salida de 53 millones de euros del mismo periodo del ejercicio anterior. La mejora en los flujos de explotación se produce tras la mejora en el resultado monetario y en el capital circulante, compensado parcialmente por la salida de caja por el pago de intereses.
- › Respecto a los flujos de actividades de inversión hay una salida neta de caja de 37 millones de euros en el periodo de septiembre de 2019, comparada con la entrada neta de caja de 523 millones de euros producida en el mismo periodo del ejercicio anterior. Esta variación en los flujos de actividades de inversión fue consecuencia de la venta en 2018 de la participación en el 25% del capital social de Atlantica Yield plc, y de las líneas de transmisión en operación en Brasil.

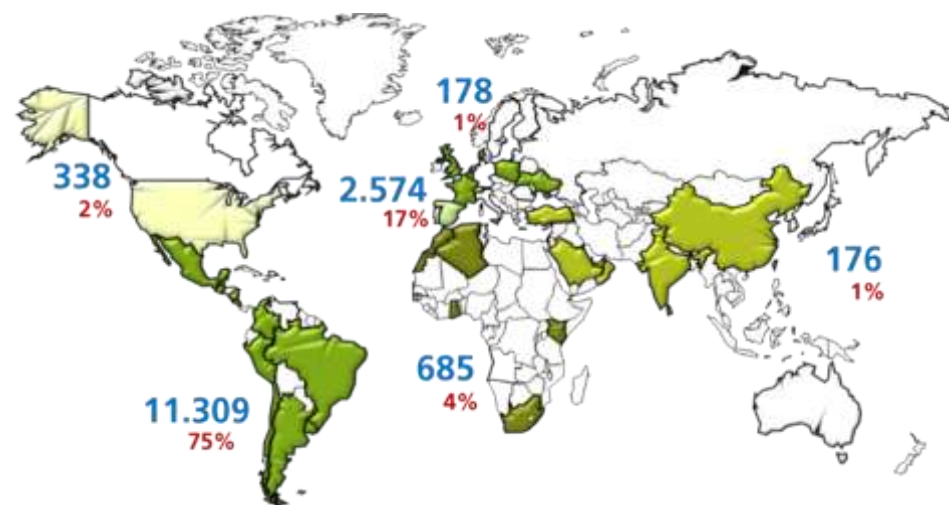
- › En cuanto a los flujos de actividades de financiación, suponen una entrada neta de caja en el periodo de septiembre de 2019 por importe de 72 millones de euros, comparada con la salida de 487 millones de euros del ejercicio anterior. Esta variación en los flujos de actividades de financiación se produce fundamentalmente por la amortización parcial en 2018 de la deuda New Money 1 y con la venta de la participación en el 25% del capital social de Atlantica Yield plc y las líneas de transmisión en Brasil. En el periodo finalizado a 30 de septiembre de 2019 este epígrafe recoge principalmente la entrada neta de la nueva línea de liquidez ("Bono convertible A3T") en el marco de la reestructuración financiera del Grupo, así como la nueva disposición de deuda del proyecto Agadir en Marruecos.

2.2.9. Personal

Abengoa está formada por 15.260 personas a 30 de septiembre de 2019, lo que supone un incremento del 9% con respecto al 30 de septiembre de 2018 (14.009 personas).

Distribución por área geográfica

El 17% de las personas se sitúan en España mientras el 83% restante se sitúan en el exterior. A continuación, se indica el número de empleados a cierre de 30 de septiembre de 2019 por área geográfica.



Distribución por grupos profesionales

El número medio de personas empleadas distribuido por categorías durante los nueve primeros meses de 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Categorías	Número medio de personas empleadas a 30.09.19			Número medio de personas empleadas a 30.09.18		
	Mujer	Hombre	% Total	Mujer	Hombre	% Total
Directivos	30	195	2	27	219	2
Mandos medios	129	660	5	158	697	6
Ingenieros y titulados	435	1.001	10	470	1.166	12
Asistentes y profesionales	341	624	7	398	691	8
Operarios	587	10.451	75	596	9.030	71
Becarios	27	41	1	17	34	1
Total	1.549	12.972	100	1.666	11.837	100

3.- Información sobre la evolución previsible del Grupo

Tal como se ha comentado anteriormente, así como en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018, la Sociedad ha venido trabajando en un nuevo Plan de viabilidad a 10 años que, junto con el Acuerdo de reestructuración anteriormente descrito, le permita sentar las bases para asegurar su viabilidad en el corto y medio plazo.

Con fecha 25 de abril de 2019 la Sociedad informó que se había producido la Fecha de efectividad del Contrato de reestructuración (Restructuring Effective Date). Asimismo, se firmaron todos los documentos de la reestructuración, habiéndose producido el cierre de la operación con fecha 26 de abril de 2019 con la emisión de los nuevos instrumentos.

Posteriormente, con fecha 28 de junio de 2019, el Juez titular del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Sevilla ha dictado auto declarando la homologación judicial del Acuerdo de reestructuración, declarando la irrevocabilidad del acuerdo, así como de los negocios, actos, pagos y garantías que resulten de la ejecución del mismo.

Todo lo anterior, supone un hito importante para la implementación y culminación del proceso de reestructuración de la Sociedad, fundamental para la estabilización de sus negocios, en aras a asegurar su viabilidad en el corto y medio plazo.

Durante los nueve primeros meses del ejercicio 2019, la sociedad ha venido desarrollando el citado Plan de Viabilidad a 10 años, cumpliendo con las previsiones de negocio y flujos de caja proyectados, a través de la consecución de nuevos proyectos que le permita cumplir con su plan de negocio y gestionando de manera activa cualquier desviación que se pudiera producir en las hipótesis claves, concretamente en el plan de desinversiones y plan de pagos a proveedores, de cara a minimizar cualquier eventual impacto sobre los mismos.

Al cierre de septiembre de 2019 la cartera de ejecución ascendía a 1.669 millones de euros.

Adicionalmente, el Plan de viabilidad a 10 años aprobado, prevé un nivel de cartera para 2019 por importe de 1.752 millones de euros, y de 2.075 millones de euros para 2020.

Asimismo, cabe destacar los niveles de Ejecución del segmento de Ingeniería y Construcción proyectados para 2019 en 1.151 millones de euros, y por importe de 1.781 millones de euros para 2020. Dicha ejecución lleva asociada unos niveles de Ebitda que van desde un 5,1% en 2019, hasta un 6,9% en 2020, situándose en un rango comprendido entre el 6,6% y el 6,9% a lo largo del período considerado en el Plan de viabilidad.

4.- Gestión del riesgo financiero

Las actividades que Abengoa desarrolla a través de sus segmentos operativos están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

Abengoa dispone de un Modelo de gestión del riesgo que tiene por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento financiero corporativo, que identifica y evalúa los riesgos financieros en estrecha colaboración con los segmentos operativos del Grupo, cuantificando los mismos por proyecto, área y sociedad y diversificando las fuentes de financiación para tratar de evitar concentraciones.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura y derivados e inversión del excedente de liquidez.

Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de Consulta control claves de cada sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado por Auditoría Interna.

El presente informe sobre la evolución de los negocios no incluye toda la información sobre la gestión de riesgo financiero y debe de ser leído conjuntamente con la información incluida en la Nota 4 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa al cierre del ejercicio 2018.

5.- Información sobre actividades en materia de investigación y desarrollo

La inversión en investigación y desarrollo tecnológico durante los nueve primeros meses del ejercicio 2019 ha sido nula, (0,4 millones de euros a 30 de septiembre de 2018), debido fundamentalmente por la situación de la Compañía durante el ejercicio.

6.- Información bursátil

Según datos facilitados por Bolsas y Mercados Españoles (BME), en los nueve primeros meses de 2019 se negociaron un total de 2.129.015.829 acciones A y 49.399.611.348 acciones B de la Compañía, lo que representa una contratación media de 11.146.680 títulos diarios en la acción A y 258.636.709 títulos diarios en la acción B. Con un volumen medio de efectivo negociado de 0,3 millones de euros diarios para la acción A y 2,4 millones de euros diarios para la acción B.

Evolución bursátil	Acción A		Acción B	
	Total	Diario	Total	Diario
Número de valores (miles)	2.129.016	11.147	49.399.611	258.637
Efectivo negociado (M€)	50,3	0,3	462,6	2,4

Cotizaciones	Acción A	Fecha	Acción B	Fecha
	Última	0,0203	30-sep	0,0103
Máxima	0,0300	09-abr	0,0147	26-abr
Mínima	0,0142	02-ene	0,0033	02-ene

La última cotización de las acciones de Abengoa en los nueve primeros meses de 2019 ha sido de 0,0203 euros en la acción A, un 40% superior respecto al cierre del ejercicio 2018 y de 0,0103 euros en la acción B, un 202,9% superior respecto al cierre del ejercicio 2018.

Desde su salida a Bolsa, el 29 de noviembre de 1996, el valor de la Compañía se ha revalorizado un 2% respecto al valor inicial. Durante este mismo periodo de tiempo, el selectivo IBEX-35 se ha revalorizado un 98%.

Evolución de la Capitalización de Abengoa en Bolsa
(comparado con Ibex-35)



7.- Información sobre adquisición de acciones propias

Abengoa, S.A., así como sus empresas participadas, han cumplido en su momento con las prescripciones legales establecidas para los negocios sobre acciones propias.

La Sociedad matriz no ha aceptado sus propias acciones en prenda, ni en ninguna clase de operación mercantil o negocio jurídico. Tampoco existen acciones de Abengoa, S.A., propiedad de terceros que pudieran actuar en su propio nombre, pero por cuenta de las sociedades del Grupo.

Indicar que las eventuales participaciones recíprocas que se hayan establecido con sociedades participadas, se han efectuado con carácter transitorio y en cumplimiento de los límites del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Con fecha 19 de noviembre de 2007, la Compañía suscribió un contrato de liquidez, sobre las acciones de clase A, con Santander Investment Bolsa, S.V. En sustitución de este contrato de liquidez, la Compañía suscribió con fecha 8 de enero de 2013 un contrato de liquidez, sobre las acciones clase A, al amparo de las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV. El día 8 de noviembre de 2012, la Compañía suscribió un contrato de liquidez con Santander Investment Bolsa, S.V., sobre acciones clase B, al amparo de las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV. Con efectos el día 21 de abril de 2015, se ha resuelto el contrato sobre las acciones clase B. Con efectos el día 28 de septiembre de 2015, se ha procedido a suspender temporalmente las operaciones al amparo del contrato de liquidez suscrito el 10 de enero de 2013 con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A. sobre acciones Clase A de Abengoa. Con efectos el día 5 de junio de 2017, se ha resuelto el contrato sobre las acciones clase A por no tener la Sociedad intención de operar con acciones propias.

A 30 de septiembre de 2019 el saldo de acciones propias en autocartera era de 5.519.106 acciones correspondientes a acciones clase A en su totalidad.

Durante los nueve primeros meses del ejercicio 2019 no se han realizado operaciones de adquisición o enajenación de acciones clase A y/o B de la compañía.

8.- Gobierno Corporativo

Con fecha 13 de mayo de 2019 el Consejo de Administración acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social, Campus Palmas Altas, de Sevilla, el día 24 de junio de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el 25 de junio de 2019 a la misma hora.

El 25 de junio de 2019, con un quorum del 12,691% del capital social de la compañía, se celebró, en segunda convocatoria, la Junta General de Accionistas de la Sociedad conforme al siguiente orden del día:

Primero.- Cuentas anuales y gestión social.

1.1 Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y memoria) y del informe de gestión individual correspondiente al ejercicio 2018 de la Sociedad así como de las cuentas anuales consolidadas (estados de situación financiera consolidados, cuentas de resultados consolidadas, estados de resultados globales consolidados, estados de cambios en el patrimonio neto consolidados, estado de flujos de efectivo consolidados y memoria consolidada) y del informe de gestión consolidado correspondientes al ejercicio 2018 de su grupo consolidado.

1.2 Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de las cuentas anuales individuales de la Sociedad.

1.3 Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2018.

Segundo.- Sometimiento a votación, con carácter consultivo, del Informe Anual sobre Remuneraciones de los consejeros de Abengoa.

Tercero.- Retribución del consejo.

Cuarto.- Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Se adoptaron todos los acuerdos propuestos por las mayorías requeridas legal y estatutariamente.

9.- Dividendos

Los términos y condiciones establecidos en los acuerdos de financiación suscritos en el marco del Acuerdo de Reestructuración incluyen la prohibición de distribuir dividendos hasta que la nueva financiación y la financiación de la deuda preexistente hayan sido repagadas en su totalidad. Por tanto, la Sociedad no espera distribuir dividendos hasta que las cantidades debidas bajo la deuda preexistente hayan sido satisfechas. La prohibición de distribuir dividendos afecta, asimismo, a "Abengoa Abenewco 1, S.A.U." ("Abenewco 1"), "Abengoa Abenewco 2 Bis S.A.U." y "Abengoa Abenewco 2, S.A.U." ("Abenewco 2 bis" y "Abenewco 2"), las sociedades holding constituidas por la Sociedad en el marco de la reestructuración corporativa del Grupo. Así, mientras que la distribución de dividendos a favor de sociedades integradas en el perímetro de consolidación de Abenewco 1 está permitida con carácter general, la distribución de dividendos a favor de la Sociedad, de Abenewco 2, de Abenewco 2 bis y de cualesquiera accionistas de la Sociedad, de Abenewco 2 y de Abenewco 2 bis está prohibida, excepto en relación con distribuciones requeridas para atender pagos previstos en el marco del servicio de la deuda y, hasta un determinado límite máximo, distribuciones requeridas para atender gastos corporativos generales de la Sociedad, así como otros pagos expresamente pactados y autorizados por los acreedores.

10.- Relación de hechos relevantes comunicados a la CNMV

Relación de Hechos Relevantes correspondientes a los nueve primeros meses del ejercicio 2019, y hasta la fecha del presente informe sobre la evolución de los negocios:

- › Escrito de 15/01/2019.- Abengoa anuncia la extensión del plazo de adhesiones al Contrato de Lock-up.
- › Escrito de 21/01/2019.- Abengoa anuncia la extensión del plazo de adhesiones al Contrato de Lock-up.
- › Escrito de 24/01/2019.- Abengoa publica su Plan de Viabilidad a 10 años.
- › Escrito de 29/01/2019.- Abengoa anuncia la fecha de efectividad del Contrato de Lock-up.
- › Escrito de 31/01/2019.- Abengoa anuncia la extensión de la fecha límite del Contrato de Lock-up.
- › Escrito de 22/02/2019.- Abengoa anuncia la convocatoria de las asambleas de bonistas e inicio de periodo de adhesiones de los instrumentos New Money 2, Senior Old Money y Junior Old Money.
- › Escrito de 26/02/2019.- Abengoa informa cambios en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- › Escrito de 26/02/2019.- Abengoa presenta resultados del 2018.
- › Escrito de 26/02/2019.- Abengoa comunicará los resultados de 2018 en una conferencia telefónica.
- › Escrito de 27/02/2019.- Abengoa anuncia la convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- › Escrito de 27/02/2019.- Presentación de resultados 2018.
- › Escrito de 11/03/2019.- Abengoa anuncia la firma del Acuerdo de reestructuración y el inicio del periodo de adhesiones.
- › Escrito de 14/03/2019.- Abengoa anuncia la extensión de la fecha de vencimiento del Lock-up Agreement.
- › Escrito de 14/03/2019.- Abengoa presentará las novedades del Proceso de Reestructuración Financiera en una conferencia telefónica.
- › Escrito de 20/03/2019.- Actualización del Proceso de Reestructuración Financiera.
- › Escrito de 26/03/2019.- Abengoa anuncia los resultados de la asamblea de bonistas del new money 2.
- › Escrito de 26/03/2019.- Abengoa anuncia resultados de la asamblea de bonistas del senior old money.
- › Escrito de 26/03/2019.- Abengoa anuncia los resultados de la asamblea de bonistas del junior old money.
- › Escrito de 28/03/2019.- Abengoa anuncia acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas celebrada en el día de hoy.
- › Escrito de 29/03/2019.- Abengoa anuncia los resultados tras la finalización del periodo de adhesiones al Contrato de reestructuración.
- › Escrito de 31/03/2019.- Abengoa anuncia la extensión del plazo para el cierre de la Reestructuración.

- › Escrito de 12/04/2019.- Abengoa anuncia la extensión del plazo para el cierre de la Reestructuración.
- › Escrito de 25/04/2019.- Abengoa anuncia la extensión de la fecha límite para el cierre de la Reestructuración.
- › Escrito de 25/04/2019.- Abengoa anuncia la efectividad del Contrato de reestructuración y la firma de todos los Documentos de Reestructuración.
- › Escrito de 26/04/2019.- Abengoa anuncia el cierre de la reestructuración.
- › Escrito de 30/04/2019.- Abengoa anuncia la obtención del laudo arbitral de Stalowa Wola.
- › Escrito de 09/05/2019.- Abengoa anuncia el inicio de cotización de los instrumentos emitidos en la reestructuración.
- › Escrito de 13/05/2019.- Abengoa anuncia el inicio de los trabajos de la planta de Taweelah.
- › Escrito de 13/05/2019.- Abengoa presenta resultados del primer trimestre de 2019.
- › Escrito de 13/05/2019.- Abengoa comunicará los resultados del primer trimestre de 2019 en una conferencia telefónica.
- › Escrito de 14/05/2019.- Presentación de resultados primer trimestre 2019.
- › Escrito de 16/05/2019.- Abengoa anuncia la convocatoria de la Junta General de Accionistas 2019.
- › Escrito de 25/06/2019.- Abengoa anuncia los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria 2019.
- › Escrito de 01/07/2019.- Abengoa anuncia la homologación judicial del Acuerdo de reestructuración.
- › Escrito de 28/08/2019.- Abengoa informa sobre el arbitraje contra Ketraco.
- › Escrito de 17/09/2019.- Abengoa informa sobre solicitud de autorización a sus acreedores.
- › Escrito de 23/09/2019.- Abengoa presenta resultados del primer semestre de 2019.
- › Escrito de 23/09/2019.- Abengoa comunicará los resultados del primer semestre de 2019 en una conferencia Webcast.
- › Escrito de 24/09/2019.- Presentación de Resultados H1 2019.

- › Escrito de 01/10/2019.- Información Jornada Investor Day 2019.
- › Escrito de 10/10/2019.- Abengoa informa sobre solicitud de información a sus acreedores.
- › Escrito de 11/10/2019.- Información adicional Jornada Investor Day 2019.
- › Escrito de 15/10/2019.- Sigue en directo el evento Investor Day 2019.
- › Escrito de 15/10/2019.- Presentación Investor Day 2019 / Investor Day 2019 Presentation.
- › Escrito de 07/11/2019.- Abengoa informa sobre las noticias aparecidas en prensa.

11.- Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre de 30 de septiembre de 2019 no han ocurrido acontecimientos adicionales a los anteriormente comentados susceptibles de influir significativamente en la información financiera detallada en este informe, o que deban destacarse por tener trascendencia significativa, a excepción de lo descrito a continuación:

- › En relación con el hecho relevante publicado el 17 de septiembre de 2019 (nº de registro 281788) en virtud del cual la Sociedad informaba que había procedido a solicitar a sus acreedores los consentimientos necesarios para poder formalizar la operación de monetización parcial del arbitraje interpuesto por CSP Equity Investments, S.a.r.l. contra el Reino de España en la Cámara de Comercio de Estocolmo con el número SCC 094/2013, la Sociedad ha informado con fecha 10 de octubre de 2019 que se han obtenido dichos consentimientos.